

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

26137 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Edicto. Doña Julia Enrique Fabián, Secretaria Judicial de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, Sección Tercera,

Hace Saber: Que en el recurso contencioso-administrativo número 314/10-AL, promovido por la Procuradora doña María Luisa Montero Correal, en nombre y representación de Juan Antonio Carbonell Rubio y "Autos Carbonell, Sociedad Limitada", contra resolución dictada por el Ministerio de Justicia, de fecha 24 de Marzo de 2010, sobre responsabilidad patrimonial y por medio del presente se hace saber a los que tengan interés legítimo en sostener a conformidad a Derecho del Acto (disposición o conducta) impugnado, que pueden personarse en el término de 15 días.

Para que sirva de publicación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente en

Madrid, 29 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100057685-1